

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE GIJÓN

CVE-2017-11584 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 117/2017.*

Doña Olga Peña García, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 117/2017 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado la siguiente resolución cuyos datos se hacen constar a continuación, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial, y contra la que cabe interponer el recurso que se indica:

Resolución: Auto 18/12/17 (despacho ejecución).

Plazo para interposición recurso reposición días.

Entidad a la que se notifica: Rafa GB, S. L.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Rafa GB, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria y tablón de anuncios de este Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Gijón, 18 de diciembre de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
Olga Peña García.

2017/11584